

**COMPañIA DE TAXIS INGAPIRCA S. A.**  
**COINCOPIRC**  
Cañar - Ecuador

**Cañar, 15 de enero del 2016**

**INFORME DE COMISARIO - PERIODO 2015**

En el transcurso del año 2015 las normas estatutarias y reglamentarias han sido acogidas en forma normal por parte de los accionistas.

En el período 2015 se han revisado periódicamente los libros y documentos de la empresa, coordinando y acatando a sí mismo sugerencias del contador en lo referente a procedimientos y manejos de los libros de entrada de la empresa, además de la recepción de documentos para una adecuada declaración tributaria y manejo contable.

Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas se han realizado en forma correcta, mismas que han cumplido con los reglamentos que para la instalación de las mismas.

Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal contando con la documentación e información respectiva para su seguimiento y control.



**GARZON ALEJANDRO**  
**COMISARIO**